

Nº ORDEN	Nº EXPEDIENTE	TITULAR	MATRÍCULA	MARCA	DNI
16.	131/2008/25725	MARTHA AYALA RICALDES	M4490KU	OPEL	X5685605M
17.	131/2008/25726	VITALY LEBEDYUK	M8276KK	OPEL	X4242546N
18.	131/2008/25746	FUNDACIÓN LUIS BELLO	4375BBV	RENAULT	G81235582
19.	131/2008/25808	FERNANDO PASTOR MARTÍN	M7486VL	FORD	11545500
20.	131/2008/25838	ALEX FABRICIO GUARTATANGA MÁRQUEZ	8391CLH	PEUGEOT	X4604382N
21.	131/2008/26076	BLANCA SUSANA PILAGUANO ESCOBAR	M8558UT	FIAT	52011147
22.	131/2008/26110	JOSE MARÍA RIUDAVET'S MESQUIDA	7209CBG	FORD	43024777
23.	131/2008/26186	FLORIN AUREL COZAC	M4875NW	SEAT	X5314305V
24.	131/2008/26198	ANGEL FRANCISCO MUÑOZ BARGUEÑO	M1656XG	FORD	01397701
25.	131/2008/26221	FERNANDO ABAD DEL AMO	M3084VB	CITROEN	11813196
26.	131/2008/26223	DIEGO CARBONELL DIEZMA	M4250ST	RENAULT	51868059
27.	131/2008/26438	GUDELIA FLORAT VIAMONTES	M4871TX	FIAT	X3167674E
28.	131/2008/26592	ABDESSANDD CHELH	M6279TC	NISSAN	X1169634S
29.	131/2008/26722	WALTER ORELLANA TORRICO	M8975VW	DAEWOO	X6551302M
30.	131/2008/26845	JUAN INCHAUSTI SÁNCHEZ SARACHAGA	0643CGH	FIAT	05403355
31.	131/2008/26905	GREGORIO OLIVA GONZÁLEZ	M1468KC	ROVER	51344325
32.	131/2008/26928	PEDRO MUÑOZ GARCÍA	M9904PX	FIAT	04135926
33.	131/2008/27026	FAUSTINO MUÑOZ MENDOZA	M1044PK	HONDA	51985992
34.	131/2008/27062	JESÚS MANUEL MAGALDI RODRÍGUEZ MEJÍA	M5953JN	MERCEDES-BENZ	13704637
35.	131/2008/27205	ZHENG FEI YE	TF6176AN	OPEL	X0093093N
36.	131/2008/27459	SARA SECO CUBILES	M3811HP	VOLKSWAGEN	02097200
37.	131/2008/30983	FLORENCIO HONRUBIA GARCÍA	T9735E	SEAT	04935752

Los datos personales recogidos han sido incorporados y tratados en el fichero "Sistema Integral de Gestión y Seguimiento Administrativo" (SIGSA), cuya finalidad es la identificación de los interesados en los expedientes que se gestionan, y podrán ser cedidos de conformidad con la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal.

El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Gestión Ambiental Urbana del Área de Gobierno de Medio Ambiente, ante la que el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en la calle Bustamante, número 16, planta cuarta, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Madrid, a 4 de diciembre de 2008.—La secretaria general técnica, Adoración Muñoz Merchante.

(02/16.361/08)

## MADRID

OTROS ANUNCIOS

Área de Gobierno de Medio Ambiente

EDICTO

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo sido intentada notificación individual sin que haya sido posible practicarla, se hace público en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de residencia del propietario lo siguiente:

«El Ayuntamiento de Madrid ha procedido a la retirada de la vía pública del vehículo que se relaciona posteriormente, del que usted figura como propietario en la Jefatura Provincial de Tráfico.

La presunción de abandono se fundamenta en el estado de conservación del vehículo y en el transcurso de más de dos meses desde que el vehículo haya sido depositado, tras su retirada de la vía pública, por la autoridad competente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71.1 del Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, en redacción dada por la Ley 11/1999, de 21 de abril.

Para poder recuperar el vehículo, deberá aportar, en el plazo de diez días desde la publicación en el tablón de anuncios, fotocopia de los siguientes documentos:

1. Permiso de circulación del vehículo.
2. Tarjeta de inspección técnica con ITV pasada (fotocopia por las dos caras).
3. Seguro obligatorio al corriente de pago.
4. Último recibo pagado del impuesto de vehículos de tracción mecánica (correspondiente al año en curso).

Esta documentación deberá presentarse, conforme al artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en los Registros de cualquier Junta Municipal de Distrito, en el Registro General, sito en la plaza de la Villa, número 5, o en los Registros auxiliares habilitados al efecto.

Transcurridos dos meses desde la retirada del vehículo al depósito municipal sin que el mismo haya sido recuperado por el propietario, previa aportación de la documentación completa requerida, se procederá a la declaración de abandono y a su posterior tratamiento como residuo urbano.

Asimismo, de conformidad con el artículo 75.2 de la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid, se informa de que el abandono de vehículo se considera abandono de residuo no peligroso en vía pública, que podría ser sancionado con multa de 602 a 31.000 euros.

Se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que los expedientes obran en las dependencias municipales del Área de Gobierno de Medio Ambiente del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid (calle Bustamante, número 16, cuarta planta).»

#### EDICTO NÚMERO 148/2008 SOBRE VEHÍCULOS ABANDONADOS

<b>Nº ORDEN</b>	<b>Nº EXPEDIENTE</b>	<b>TITULAR</b>	<b>MATRÍCULA</b>	<b>MARCA</b>	<b>DNI</b>
1.	131/2008/15403	ABILIO ALVES FARA	M 4113 VD	FORD	X0759095A
2.	131/2008/24235	ALBERTO MARTIN SEGURA	M 9532 WT	FORD	51676577
3.	131/2008/26657	JOSE BARRUZ MUÑOZ	M 9067 EX	SEAT	02255759
4.	131/2008/30914	JUAN PABLO COLMENARES MALAGON	4619 BXY	HONDA	02733126
5.	131/2008/28956	JOEL ANDRES RIVERA COLLAZO	M 6063 OK	HONDA	11445091
6.	131/2008/30001	VANGUEL VANGUELOV IVANOV	M 4422 FZ	VOLKSWAGEN	X3049623F
7.	131/2008/30072	STEFAN MAGYAR	M 5501 MX	MERCEDES-BENZ	X4186869H
8.	131/2008/30201	NELSON RAMIRO ALCAZAR	M 0098 NH	FORD	X2634231H
9.	131/2008/30345	JORGE PEDROSA DIAZ	M 8851 SF	RENAULT	11842964
10.	131/2008/30490	JUAN MANUEL FLORES INFANTE	M 5181 NJ	RENAULT	33517981
11.	131/2008/31267	ABDELATIF HOUKMI	M 4764 WJ	CITROEN	X4279736B
12.	131/2008/31308	JOSE ENRIQUE CARRIZALES MELÉNDEZ	M 1727 JF	PEUGEOT	50755853
13.	131/2008/31603	DONATO PLAZA RODRÍGUEZ	M 1149 SC	FIAT	50082362

Los datos personales recogidos han sido incorporados y tratados en el fichero "Sistema Integral de Gestión y Seguimiento Administrativo" (SIGSA), cuya finalidad es la identificación de los interesados en los expedientes que se gestionan, y podrán ser cedidos de conformidad con la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal.

El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Gestión Ambiental Urbana del Área de Gobierno de Medio Ambiente, ante la que el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en la calle Bustamante, número 16, planta cuarta, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Madrid, a 4 de diciembre de 2008.—La secretaria general técnica, Adoración Muñoz Merchante.

(02/16.362/08)